



CONFIDENTE EMEEQUIS



POR JULIÁN ANDRADE

LAS ARMAS Y LOS INTERESES

Armas de guerra, eso es lo que está ingresando a nuestro país por la frontera norte. La advertencia la hizo el propio secretario de la Defensa, general Cresencio Sandoval a las autoridades de Estados Unidos.

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) calcula que se trata de 200 mil armas las que llegan al país cada año.

Esto es posible por una mezcla de leyes permisivas al norte del Río Bravo y aduanas más que porosas del lado mexicano. A lo largo de la Unión Americana hay 133 mil tiendas de armamento y no todas cuentan con la supervisión adecuada.

Los traficantes suelen trabajar con pequeñas cantidades, en operaciones hormiga, para evitar las revisiones, las que por regla general no suelen ser exhaustivas, como lo atestiguan quienes ingresan en los puntos fronterizos.

A ello hay que sumar que los esfuerzos no son similares. La canciller Alicia Bárcenas describió, desde julio pasado, el centro del asunto dando un ejemplo: mientras en México se decomisaron 70 mil 571 armas, en EEUU solo lograron el aseguramiento de unas 2 mil 955.

Quizá la batalla legal emprendida por la SRE contra los fabricantes pueda rendir frutos, como lo muestra la última resolución de la Corte de Apelaciones del Primer Circuito que ordenó que, en la primera instancia, la de Massachusetts, se revise a fondo el asunto, lo que significa, por lo pronto, que no se puede aplicar la inmunidad que reclaman compañías como Smith and Wesson, Barret, Beretta, Glock, Colt's y Ruger.

Es un avance de relevancia, ya que en los alegatos mexicanos se da cuenta de que hay prácticas comerciales negligentes y que se alienta la compra que realizan grupos criminales y se potencia el tráfico ilegal.

Pero lo que parece infranqueable, es lograr que se transite a prohibiciones sobre la portación y tenencia, debido a cuestiones inclusive culturales y a los cabildeos de intereses muy poderosos, como los que provienen de la Asociación Nacional de Rifle, quienes se escudan en el paraguas de la Segunda Enmienda de la Constitución que permite que cualquier ciudadano posea armas. Hay esfuerzos interesantes, como el convenio de

colaboración que firmó el gobierno de Guanajuato en 2022 con la Agencia de Alcohol, Tabaco y Armas, lo que a decir del gobernador Diego Sinhue ha rendido algunos frutos y significó la captura de traficantes.

Es un problema muy grave, ya que una parte sustancial de la violencia está relacionada con la utilización de armas de fuego, las que cada vez tienen mayor grado de letalidad.

Desde hace años, los responsables de enfrentar a la criminalidad encontraron que se estaba generando una situación de desventaja para las policías y para los propios elementos del Ejército en tareas de seguridad pública, ya que los bandidos tenían en su poder armamento del que se utiliza en las guerras, pero que está prohibido en situaciones de paz.

Por ejemplo, las bandas delictivas utilizan granadas y explosivos, pero las fuerzas armadas no pueden hacerles frente con el mismo grado de letalidad. Hay episodios al respecto, como el derribo de un helicóptero del Ejército en Jalisco en 2016, que significó la muerte de oficiales de élite y mostró el grado de fuerza al que podían llegar los cárteles de las drogas.

La batalla contra el tráfico de armas tiene carácter internacional, como lo prueban diversos proyectos de la Interpol y entre ellos la base de datos que permite identificar las rutas que se utilizan. El año pasado, por medio de coordinación entre Brasil, Paraguay y Argentina, se logró dismantelar a 20 grupos implicados en el tráfico de armas, entre ellos los de Comando da Capital, Mara Salvatrucha y Cártel de los Balcanes.

Es justo este tipo de iniciativas las que también se pueden alentar en América del

Norte, lo que bajaría la presión para los responsables de enfrentar al crimen organizado, pero, sobre todo, embarnecearía los esfuerzos de construcción de paz.

LAS VÍSPERAS DEL 2024

Jorge Álvarez Máynez tomó una muy buena decisión al nombrar a Patricia Mercado como su coordinadora de campaña.

Mercado tiene prestigio, experiencia y en su momento fue candidata también a la presidencia de la República. La senadora de MC puede abonar en el establecimiento de un discurso que permita buscar convergencias y no añadir agravios entre opositores que, tarde o temprano se van a necesitar entre ellos. Ojalá.

Desde hace años, los responsables de enfrentar a la criminalidad encontraron que se estaba generando una situación de desventaja para las policías y para los propios elementos del Ejército en tareas de seguridad pública, ya que los bandidos tenían en su poder armamento del que se utiliza en las guerras, pero que está prohibido en situaciones de paz